



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN
Demandante	Ovelyn Fernando y Catherine Dalila Martínez Garzón
Presunto interdicto	Noel Martínez Martínez
Radicación	50001 31 10 003 2019 00022 00
Asunto	Comunica cita programada medicina legal
Fecha de la providencia	Doce (12) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

*Comunicar a los interesados mediante oficio o por cualquier medio más expedito, la fecha asignada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la práctica del examen ordenado a **Noel Martínez Martínez**, informándoles que a su costa deberán aportar a dicha entidad copia del expediente para la correspondiente valoración.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
JUEZ

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO (META)
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 02 del
13 AGO 2019
AYELETH PRIETO PARRA
Secretaria 